



COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES



154-1-A

SECRETARIA TECNICA DEL PLENO

CFT/D01/STP/ 1053 /06

México, D.F., a 28 de noviembre del 2006

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Lic. Sergio Fajardo y Ortiz, Apoderado y/o VOZ AMIGA DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN, S.A.

Concesionaria de la estación de radio XEFU-AM Lago Victoria No. 78 Col. Granada Deleg. Miguel Hidalgo 11520 México, D.F.

ARCHIVO

Nos referimos a sus comunicados con números de folio de entrada 10185 y 3060, de fechas 9 de diciembre de 2005 y 25 de abril de 2006, mediante los cuales solicita autorización para modificar los estatutos sociales de la empresa VOZ AMIGA DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN, S.A., concesionaria de la estación de radio XEFU-AM, ubicada en COSAMALOAPAN, VER., consistentes, entre otros, en la reestructuración total de sus estatutos sociales, en la transformación de su régimen jurídico de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, el aumento de capital social a la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cambio de Consejo de Administración por un Administrador Unico y designación del mismo, revocación de poderes, así como la inserción del régimen de suscripción y enajenación de acciones, contenido en la Condición Séptima de la respectiva concesión.

Sobre el particular, se le comunica que, previo análisis de su solicitud, se determinó que la escritura pública No. 22,010 de fecha 23 de abril de 2005, pasada ante la fe del Notario Público No. 23 en el Puerto de Veracruz, Ver., que contiene la protocolización de las actas de asambleas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esa sociedad, en la que se acordó lo anterior, se ajusta a los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 21, fracción V del Código de Comercio.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 9-A, fracciones XVI y XVII de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Cuarto Transitorio del artículo Primero del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley Federal de Radio y Televisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2006; 9 fracciones I y V de la Ley Federal de Radio y Televisión; 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; así como 1o, 8o. y 9o. fracción XVIII del Reglamento Interno de esta Comisión Federal de Telecomunicaciones, el Pleno de la Comisión ha resuelto autorizar dichas modificaciones estatutarias, se acredita a Zoila Muñoz Caldelas como Administradora Unica con facultades para pleitos, cobranzas, actos de administración y de dominio, y se tienen por revocados los poderes otorgados a Arnulfo y María Marcela Aguirre Muñoz; quedando el capital social fijo sin derecho a retiro, registrado, suscrito y pagado en la forma siguiente:

NOMBRE	CAPITAL FIJO	CAPITAL VARIABLE	TOTAL
ZOILA MUÑOZ CALDELAS	45	355	\$ 400,000.00
ARNULFO AGUIRRE MUÑOZ	1	19	20,000.00
ALFONSO AGUIRRE MUÑOZ	1	19	20,000.00
MARIA MARCELA AGUIRRE MUÑOZ	1	19	20,000.00
MARIA ZOILA REYNA AGUIRRE MUÑOZ	1	19	20,000.00
MARIA DE JESUS AGUIRRE MUÑOZ	1	19	20,000.00
TOTAL:	50	450	\$ 500,000.00



La modificación de los estatutos sociales, que ha sido solicitada y que se aprueba en sus términos, se funda en los factores determinantes que la autoridad ha tenido a la vista, por lo que su vigencia permanecerá en tanto tales circunstancias subsistan o no resulten modificadas por ulterior conocimiento de impedimentos actuales que no han figurado en la presente resolución.

[Handwritten signature of Héctor Osuna Jaime]

HÉCTOR OSUNA JAIME
Presidente

[Handwritten signature of Ernesto Gil Elorduy]

ERNESTO GIL ELORDUY
Comisionado

[Handwritten signature of Gerardo Francisco González Abarca]

GERARDO FRANCISCO GONZÁLEZ
ABARCA
Comisionado

[Handwritten signature of José Luis Peralta Higuera]

JOSÉ LUIS PERALTA HIGUERA
Comisionado

[Handwritten signature of Eduardo Ruiz Vega]

EDUARDO RUIZ VEGA
Comisionado

- c.c.p. LIC. JORGE RODRIGUEZ CASTAÑEDA.- Área de Radio y Televisión.- COFETEL.- Presente.
- c.c.p. ING. ALONSO ARTURO LOPEZ TORRES.- Área de Radio.- COFETEL.- Presente.
- c.c.p. LIC. MARIO ALCANTARA CHAGOYA.- Área de Concesiones de Radio.- COFETEL.- Presente.

*Recibida original del acta
y afines con sus copias
11-III-07 Mary Lucía*